



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**CUENTA PÚBLICA 2006**

**INSTITUTO ELECTORAL DEL D.F.**

**24 AO 00**





PRESIDENCIA DEL  
CONSEJO GENERAL

OFICIO No. PCG-IEDF/0375/ 07

Abril 26. 2007

~~DR. VIDAL LLERENAS MORALES  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS  
SECRETARIA DE FINANZAS  
PRESENTE~~

Con fundamento en los Artículos 462 y 564, del Código Financiero del Distrito Federal y en atención a su oficio No. SE/0737/2007, recibido el pasado 30 de marzo del presente, me permito remitirle impresos y en medio magnético los formatos debidamente requisitados del Informe de la Cuenta Pública y los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio presupuestal 2006, del Instituto Electoral del Distrito Federal, información que fue recibida mediante oficio No. IEDF/DEASPE/0835/07, signado por el Lic. Carlos Nava Pérez, Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral de este Instituto. Lo anterior para que se integren en el Informe de la Cuenta Pública del Distrito Federal correspondiente al ejercicio 2006.

Cabe señalar, que el Artículo 564 último párrafo del Código Financiero, establece que los Estados Financiero deberán estar dictaminados, sin embargo, el propio Código en su Artículo Primero Transitorio, señala que dicha medida entra en vigor a partir del día 1º de enero de 2007; por lo que sería aplicable a la Cuenta Pública del año 2007. Este Órgano Autónomo, se encuentra en disposición de remitir los Estados Financieros dictaminados de la Cuenta Pública 2006, con posterioridad, ya que actualmente se realizan actividades tendientes a la obtención del dictamen señalado, mismas que podrían concluirse en el mes de agosto.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ  
CONSEJERO PRESIDENTE



A

C c p Lic. Mario M. Delgado Carrillo.-Secretario de Finanzas del Distrito Federal.-Presente.  
C c p C. P. José Antonio Suárez Barriga.-Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.-Presente.  
C C P Lic. Oliverio Juárez González.- Secretario Ejecutivo del IEDF.-Para su conocimiento.-Presente.  
C.c.p. Lic. Carlos Nava Pérez.-Director Ejecutivo de Administración y del Servicio Profesional Electoral.-Presente.



**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**  
*DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN*  
*Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL*

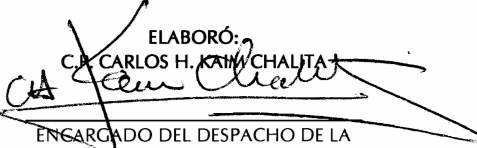
---

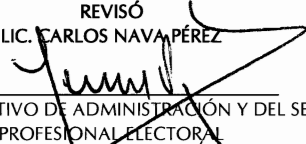
# **INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2006**

## EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE 24-A0-00  
ORGANO AUTONOMO: INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	1'299,100.8	1'298,904.2	1'298,396.6	899.2	1,095.8	1,095.8	1'300,000.0	1'300,000.0	1'299,492.4
1000	541,888.6	543,486.6	543,486.6				541,888.6	543,486.6	543,486.6
2000	41,497.9	41,141.5	41,141.5				41,497.9	41,141.5	41,141.5
3000	179,585.5	179,257.7	179,257.7				179,585.5	179,257.7	179,257.7
4000	536,128.8	535,018.4	534,510.8				536,128.8	535,018.4	534,510.8
5000				899.2	1,095.8	1,095.8	899.2	1,095.8	1,095.8
6000									
7000									
9000									

ELABORÓ:  
C.A. CARLOS H. KAM/CHALITA  
  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DE FINANZAS

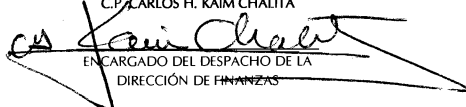
REVISÓ  
LIC. CARLOS NAVA PÉREZ  
  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL

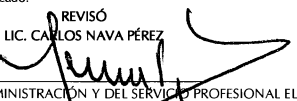
AUTORIZÓ  
DR. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ  
  
PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

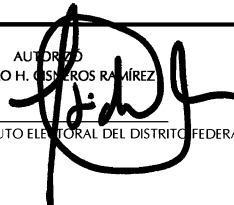
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE ORGANO AUTÓNOMO		24-A0-00 INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL					
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION EN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.		IMPORTE DE LA VARIACION EN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	
			1000	E-O		1,598.0	La variación obedece principalmente a que se traspasaron recursos al capítulo 2000, para complementar el costo de material electoral (urnas, mamparas, sello "voto", cancel entre otros) y al capítulo 3000 para complementar el costo de la renta de sillas y mesas tablón para las casillas electorales y para la provisión por la terminación de relaciones contractuales. Así mismo, de los capítulos 2000, 3000 y 5000 se traspasaron recursos a este capítulo para pago del complemento de carga laboral con motivo del Proceso Electoral y el pago de las dietas a los Consejeros Electorales Distritales, conforme al acuerdo del Consejo General ACU-324-06, y de los capítulos 2000, 3000 y 4000, recursos para complemento de la prestación de vales de fin de año para el personal del Instituto, conforme al acuerdo del Consejo General ACU-336-06.
	E-M	0.0	No hay variación				
2000	E-O	(356.4)	La variación obedece principalmente al traspaso de recursos del capítulo 1000, 3000, 4000 y 5000 a este capítulo, para solventar el incremento en costos del material electoral, así mismo por acuerdo de Consejo General ACU-336-06, se traspasaron recursos al capítulo 1000, para complemento de la prestaciones de vales de fin de año para el personal del IEDF, y al capítulo 3000 para la provisión por la terminación de relaciones contractuales.				
	E-M	0.0	No hay variación				
3000	E-O	(327.8)	La variación obedece principalmente a que se traspasaron recursos al capítulo 2000, para complementar el costo del material electoral, al capítulo 1000 para pago del complemento de carga laboral con motivo del Proceso Electoral y el pago de las dietas a los Consejeros Electorales Distritales, conforme al acuerdo del Consejo General ACU-324-06, y recursos para complemento de la prestaciones de vales de fin de año para el personal del IEDF, conforme al acuerdo del Consejo General ACU-336-06, así como del capítulo 1000 para complementar el costo de la renta de sillas y mesas tablón para las casillas electorales, y de los capítulo 1000, 2000, 4000 y 5000, para la provisión por la terminación de relaciones contractuales.				
	E-M	0.0	No hay variación				
4000	E-O	(1,618.0)	La variación obedece a que se traspasaron recursos al capítulo 2000, para complementar el costo de material electoral (urnas, mamparas, sello votó, cancel entre otros), se traspasaron recursos al capítulo 1000, para apoyar el pago de vales de fin de año para el personal del Instituto y al capítulo 3000 para la provisión por la terminación de relaciones contractuales.				
	E-M	507.6	La variación obedece a que se generaron remanentes por economías en las prerrogativas de las asociaciones políticas locales, las cuales conforme a lo establecido en el artículo 383 del Código Financiero vigente se reintegraron a la Secretaría de Finanzas el 15 de enero de 2007, a la cuenta bancaria establecida para tal efecto y comunicado a la Dirección de Concentración y Control de Fondos de la Secretaría de Finanzas, mediante el oficio No. IEDF/DEASPE/0044/07 de la misma fecha.				
5000	E-O				196.6	La variación obedece principalmente a que se traspasaron recursos del capítulo 2000, para adquirir equipo de apoyo logístico operacional para los consejeros del IEDF, para la compra de una carpa para la realización de los eventos relacionados con el Proceso Electoral 2006 y para compra de equipo de fotografía, por haber sido insuficiente el monto presupuestado originalmente, así mismo se traspasaron recursos al capítulo 3000, para la provisión por la terminación de relaciones contractuales.	
	E-M				0.0	No hay variación.	
6000	E-O						
	E-M						

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.

ELABORÓ:  
C.P. CARLOS H. KAIM CHALITA  
  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DE FINANZAS

REVISÓ  
LIC. CARLOS NAVA PÉREZ  
  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL


AUTORIZÓ  
DR. ISIDRO H. OSORIOS RAMÍREZ  
  
PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

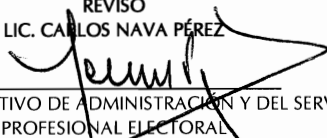
## ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

### SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE	24-A0-00	FECHA DE ELABORACION:
ORGANO AUTONOMO:	INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL	18 de Abril de 2007

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
01			Transferencias a Órganos Autónomos							
	00		Acciones del Programa Normal							
		01	Transferencias a Órganos Autónomos	Acción	1	1	1	1'300,000.0	1'300,000.0	1'299,492.4

ELABORÓ:  
C.P. CARLOS H. KAIM CHALITA  
  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DE FINANZAS

REVISÓ  
LIC. CARLOS NAVA PÉREZ  
  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL

AUTORIZÓ  
DR. ISIDRO H. CORDERO RAMÍREZ  
  
PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

P 01 ORGANO AUTONOMO:	DENOMINACION: INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
-----------------------------	---

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Los objetivos propuestos por el IEDF durante el ejercicio presupuestal 2006 fueron:

- Organizar y llevar a buen termino el Proceso Electoral 2006
- Fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Locales.
- Promover y difundir los valores de cultura cívica democrática.
- Fortalecer y consolidar la infraestructura institucional.
- Cooperación y relaciones interinstitucionales.

Para el cumplimiento de lo anterior se establecieron las estrategias siguientes:

- Acciones institucionales enfocadas al proceso electoral 2006, en el Distrito Federal.
- Asignación y entrega oportuna del financiamiento público a los partidos políticos , así como la contratación de tiempos en radio y televisión.
- Perfeccionamiento a los mecanismos de fiscalización.
- Apoyo a las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General para el desarrollo de sus actividades.
- Preparación de programas de capacitación electoral 2006.
- Desarrollo y continuación de proyectos en materia de educación cívica y divulgación de la cultura democrática.
- Prueba piloto de urnas electrónicas en el proceso electoral 2006.
- Desarrollo, actualización y producción de materiales cartográficos.
- Continuar con el programa de formación y capacitación profesional electoral.
- Incrementar y consolidar los procedimientos para eficientar la operación institucional, mediante la aplicación de procedimientos de evaluación institucional.
- Incrementar proyectos tendientes a la modernización administrativa, así como el apoyo para la realización de las actividades en materia de transparencia y acceso a la información pública del IEDF.
- Incrementar la cooperación con otras instituciones.

Los recursos que se aprobaron al IEDF durante el ejercicio 2006, permitieron alcanzar al 100% las metas programadas.

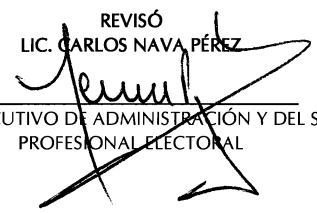
B) La variación de \$507.6 miles son recursos remanentes correspondientes a recursos no ejercidos de las prerrogativas de las Agrupaciones Políticas y al quedar como monto remanente se reintegraron a la Secretaría de Finanzas el 15 de enero de 2007, informado lo anterior mediante el oficio No. PCG-IEDF/044/07, conforme a lo establecido en el Artículo 383 del Código Financiero en vigor.

c) Es la misma explicación del Inciso B).

ELABORÓ:  
CP. CARLOS H. KAIM CHALITA

  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DE FINANZAS

REVISÓ  
LIC. CARLOS NAVA PÉREZ

  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL

AUTORIZÓ  
DR. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ

  
PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
01	00	01	TRANSFERENCIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS	ACCION / p

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Acciones.

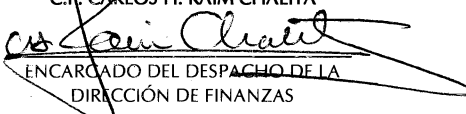
- Organizar y desarrollar el Proceso Electoral 2006 en el Distrito Federal.
- Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias y permanentes, así como para el proceso electoral 2006.
- Financiamiento público a partidos políticos por actividades específicas como entidades de interés público.
- Asignación y contratación de tiempos en radio y televisión para la difusión ordinaria de los partidos políticos, así como para el proceso electoral 2006.
- Financiamiento público a agrupaciones políticas locales para actividades ordinarias y electorales.
- Asignación y contratación de tiempos en radio y televisión para la difusión ordinaria de las agrupaciones políticas locales y para el proceso electoral 2006.
- Fiscalización de los informes de ingresos y egresos de los partidos políticos, correspondientes al ejercicio 2005.
- Revisión de los informes anuales de 2005 y trimestral de 2006, que por actividades específicas presentaron los partidos políticos.
- Apoyar a la comisión de fiscalización en los procedimientos derivados de la fiscalización y auditoría a las asociaciones políticas.
- Registro de agrupaciones políticas locales y verificación permanente de requisitos de constitución legal y sus obligaciones.
- Inscribir en los libros respectivos, el registro de los órganos directivos de los partidos políticos y sus representantes acreditados ante los órganos del instituto, así como los convenios de frentes.
- Inscribir en los libros respectivos el registro de las agrupaciones políticas locales, en su caso los convenios de fusión, frentes y el registro de sus órganos directivos.
- Planeación, coordinación y seguimiento de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y divulgación de la cultura democrática.
- Adecuación de materiales y métodos pedagógicos para la capacitación electoral, del proceso electoral 2006.
- Formación ciudadana para grupos específicos.
- Campaña permanente y divulgación de la cultura democrática.
- Diseño de documentación y materiales electorales para el proceso electoral 2006.
- Planeación y diseño de métodos y lineamientos en materia de organización electoral 2006.
- Desarrollar una propuesta de innovación tecnológica del voto automatizado, para el uso de urnas electrónicas en el D.F. durante el Proceso Electoral 2006.
- Servicios y colaboración técnica en materia de organización y geografía electoral.
- Actualización digital y producción de materiales cartográficos.
- Servicios de consulta atención y orientación profesional a usuarios externos e internos del Centro de Documentación del IEDF.
- Apoyo para la realización de las actividades en materia de transparencia y acceso a la información pública del IEDF.

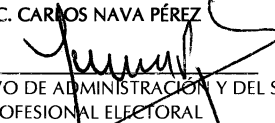


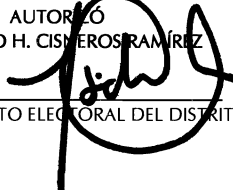
- Servicios de consulta, atención y orientación a la Sociedad en General respecto a la transparencia de la información institucional en la oficina de información pública del IEDF.
- Comunicación institucional (Enlace con los medios de comunicación ).
- Eventos y actividades en colaboración interinstitucional.
- Promoción y concertación de convenios de apoyo y colaboración.
- Vinculación con instituciones públicas, académicas y de investigación.
- Fortalecimiento de vínculos con instituciones para la innovación en materia electoral.
- Promoción de valores e identidad institucional.

B) No hubo variación.

C) No hubo variación.

ELABORÓ:  
C.P. CARLOS H. KAIM CHALITA  
  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DE FINANZAS

REVISÓ  
LIC. CARLOS NAVA PÉREZ  
  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL

AUTORIZÓ  
DR. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ  
  
PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

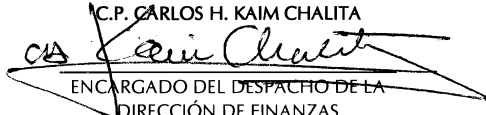
SECCION III (Continuación)

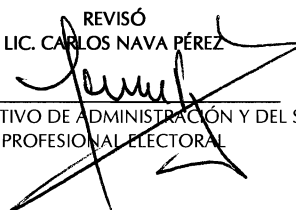
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

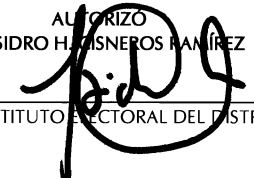
- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A- La variación de \$507.6 miles, obedece a recursos remanentes que se originaron porque Agrupaciones Políticas Locales no integraron sus órganos directivos por lo cual no pudieron solicitar los recursos que como prerrogativas de ley tienen derecho durante el ejercicio presupuestal 2006.

B- Es la misma explicación del Inciso A).

ELABORÓ:  
C.P. CARLOS H. KAIM CHALITA  
  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DE FINANZAS

REVISÓ  
LIC. CARLOS NAVA PÉREZ  
  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO  
PROFESIONAL ELECTORAL

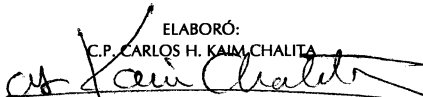
AUTORIZO  
DR. ISIDRO HERNÁNDEZ RAMÍREZ  
  
PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

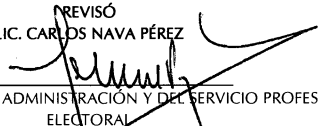
III SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS  
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 24-A0 INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

FECHA DE ELABORACION: 18/04/07

MEDIDA	NIVEL DE ATENCION			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
AEPE-07-04-01-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/06/1032 20-DIC-06
AEPE-07-04-02-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/07/0245 16-MAR-07
AEPE-07-04-03-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/06/910 15-NOV-06
AEPE-07-04-04-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/06/910 15-NOV-06
AEPE-07-04-05-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/06/910 15-NOV-06
AEPE-07-04-06-IEDF		X		OFICIO NUM. IEDF/DEASPE/2009/06 31/10/2006
AEPE-07-04-07-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/07/0179 28-FEB-07
AEPE-07-04-08-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/06/910 15-NOV-06
AEPE-07-04-09-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/06/910 15-NOV-06
AEPE-07-04-10-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/06/910 15-NOV-06
AEPE-07-04-11-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/06/1010 18-DIC-06
AEPE-07-04-12-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/06/910 15-NOV-06
AEPE-07-04-13-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/06/910 15-NOV-06
AEPE-07-04-14-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/06/910 15-NOV-06
AEPE-07-04-15-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/06/910 15-NOV-06
AEPE-07-04-16-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/07/0245 16-MAR-07
AEPE-07-04-17-IEDF		X		OFICIO NUM. IEDF/DEASPE/0322/07 26/02/2007
AEPE-07-04-18-IEDF		X		OFICIO NUM. IEDF-UCAOD/1555/06 23/10/2006
AEPE-07-04-19-IEDF		X		OFICIO NUM. IEDF/DEASPE/0322/07 26/02/2007
AEPE-07-04-20-IEDF		X		OFICIO NUM. IEDF/DEASPE/0322/07 26/02/2007
AEPE-07-04-21-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/07/0245 16-MAR-07
AEPE-07-04-22-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/07/0245 16-MAR-07
AEPE-07-04-23-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/06/1032 20-DIC-06
AEPE-07-04-24-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/06/910 15-NOV-06
AEPE-07-04-25-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/06/910 15-NOV-06
AEPE-07-04-26-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/06/910 15-NOV-06
AEPE-07-04-27-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/06/910 15-NOV-06
AEPE-07-04-28-IEDF		X		OFICIO NUM. IEDF/DEASPE/2075/06 10/11/2006
AEPE-07-04-29-IEDF			X	OFICIO NUM. SECG-IEDF/4227/2006 08/09/2006
AEPE-07-04-30-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/06/910 15-NOV-06
AEPE-07-04-31-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/06/910 15-NOV-06
AEPE-07-04-32-IEDF	X			OFICIO NÚM. POSD/07/0179 28-FEB-07

ELABORÓ:  
C.P. CARLOS H. KAIM CHALITA  
  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA  
DIRECCIÓN DE FINANZAS

REVISÓ  
LIC. CARLOS NAVA PÉREZ  
  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL  
ELECTORAL

AUTORIZÓ  
DR. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ  
  
PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL